

COLOMBIA ▾

Mundo

Últimas Noticias

Depor

REGISTRARME

INICIAR SESION

icio Ospina Sánchez ○ VIVO Santa Fe vs. Deportivo Cali Hace 35 minutos Villa de Leyva Hace 55 minutos ⚡ Trends Avi

COLOMBIA >

Agregar Infobae en 

Abogado negó que el ex presidente de **Ecopetrol** tenga planes de salir de Colombia, a pesar de haber puesto en arriendo su apartamento: “No tiene proyecto alguno de viajar al exterior”

Un documento dirigido a la Fiscalía sostiene que el expresidente de **Ecopetrol** no tiene previsto dejar el territorio nacional, de manera temporal o permanente, y que seguirá vinculado a las diligencias judiciales



Por Yeison Andrés López Romero

 Seguir Escuchar Puntos clave Resumen

Defensa de Ricardo Roa aseguró ante la Fiscalía que no saldrá de Colombia - crédito Cristian Bayona/**Ecopetrol**



22 Sep, 2026 01:19 p. m. CO

El abogado y apoderado del expresidente de **Ecopetrol** Ricardo Roa Barragán, envió un documento a la Fiscalía General de la Nación en el que aseguró que su cliente no contempla abandonar el territorio nacional tras ser investigado por tráfico de influencias, por apartamento que compró por menor precio del comercial, en lo que sería un intercambio de favores y por violación de topes electorales, al ser gerente de la campaña del expresidente Gustavo Petro en 2022.

Te puede interesar:

Los suegros lo pillaron con la 'mosa': en video quedó la pelea en un centro comercial de Bucaramanga por una infidelidad



La comunicación, fue dirigida a la Fiscalía 3 Especializada de la Dirección Especializada contra la Corrupción.

PUBLICIDAD

El escrito tiene como asunto "Información salidas del país". Allí, el defensor rechaza las versiones divulgadas en los últimos días sobre una eventual salida de Roa hacia el exterior.

Te puede interesar:

Mujer quedó atrapada en un torniquete en un bus del Sito en Bogotá: tuvieron que llamar a los Bomberos



“No tiene contemplado abandonar el territorio nacional”, señala el jurista en la carta. El abogado afirma que su representado no tiene previsto viajar fuera de Colombia de forma temporal ni permanente.



Ricardo Roa permanecerá en el país, según carta enviada a la Fiscalía - crédito Catalina Olaya/Colprensa

La defensa calificó como especulaciones las versiones sobre un eventual viaje

El documento hace referencia a publicaciones de distintos portales de noticias que indicaron que Roa Barragán evaluaría salir del país. Frente a esos reportes, la defensa sostuvo que esa información carece de sustento.

Te puede interesar:

Ciudadana suiza reveló la sorpresa que le causó llegar a Colombia y que todos le dijeran 'mi

“Como se ha venido conociendo en los últimos días, diferentes portales noticiosos han manifestado que el Dr. Ricardo Roa ha contemplado salir del país. Debo manifestarle, en virtud de los principios de buena fe y de lealtad procesal, que el Dr. Roa Barragán, contrario a lo mencionado, **no tiene proyecto alguno de viajar al extranjero -temporal ni permanentemente**”, indicó el apoderado.

PUBLICIDAD

En ese sentido, pidió que la Fiscalía tenga en cuenta la aclaración dentro del proceso penal al que hace referencia la comunicación. El abogado también destacó que Roa ha comparecido a las diligencias para las que ha sido convocado por las autoridades. Según el texto, esa actitud se ha mantenido durante el desarrollo de la investigación.

El jurista manifestó que su cliente está dispuesto a responder los requerimientos del expediente.

“Como ha sido una constante en el desarrollo de este proceso penal, **el Dr. Ricardo Roa ha estado presto a atender todos y cada uno de los llamamientos que han realizado las autoridades**, compareciendo a cada una de las diligencias en las que ha sido convocado”, afirmó en la carta remitida al despacho especializado.

PUBLICIDAD



Apoderado de Ricardo Roa informó que atenderá los llamados de la Fiscalía - crédito Cristian Bayona/Colprensa

La defensa agregó que el interés de Roa Barragán se mantiene en participar de manera directa en el proceso y contribuir al esclarecimiento de los hechos que son materia de investigación.

“Su intención está guiada por el respeto de las instituciones y la participación directa en el proceso; motivación que no ha sufrido ni sufrirá ningún cambio, pues su compromiso con el esclarecimiento de la verdad es absoluto”, afirmó el jurista.

El documento fue enviado a la Fiscalía 3 Especializada

En el cierre de la comunicación, el apoderado sostuvo que las afirmaciones difundidas en medios sobre una eventual salida del país de Roa no son ciertas.

“En tal sentido, me permito informar al Despacho que las afirmaciones expuestas en los medios de comunicación no son ciertas y **pertenecen únicamente al ámbito de las especulaciones carentes de fundamento alguno**”, señaló.

PUBLICIDAD

La carta lleva la firma del abogado de Roa y está dirigida a la unidad de la Fiscalía que adelanta actuaciones contra la corrupción.



La defensa de Ricardo Roa sostiene que la compra se realizó de forma legal con recursos propios y créditos bancarios. - crédito Luisa González/REUTERS y Google Maps

Ricardo Roa está arrendando su lujoso apartamento en el norte Bogotá

El expresidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, puso en arriendo el apartamento 901 del edificio Entre Parques, en el norte de Bogotá, por \$ 40 millones mensuales. El inmueble, ubicado en El Chicó, es una de las piezas del proceso penal que enfrenta por presunto tráfico de influencias.

Según informó *Semana*, **el exdirectivo busca una vivienda de menor tamaño en la capital**. Fuentes cercanas citadas por el medio señalaron que la decisión también coincide con un distanciamiento de Julián Caicedo, con quien compartía el penthouse.

PUBLICIDAD

La propiedad tiene 400 metros cuadrados y una terraza privada de 190 metros cuadrados.

Cuenta con tres habitaciones, cada una con baño, y la opción de habilitar una cuarta. También dispone de family room, chimeneas, cocina italiana, jacuzzi, pérgolas y comedor exterior.

La venta del inmueble no estaría contemplada mientras avanza la investigación de la Fiscalía General de la Nación sobre la adquisición. De acuerdo con la hipótesis del ente acusador, Roa compró el apartamento en diciembre de 2022 por \$ 1.800 millones, aunque su valor comercial era de \$ 2.727 millones.

La diferencia, calculada en \$ 927 millones, equivale al 34% del precio estimado por la Fiscalía. El organismo sostiene que el beneficio habría tenido relación con actuaciones

posteriores en favor de intereses ligados al coronel retirado Juan Guillermo Mancera.

PUBLICIDAD

Roa fue imputado el 11 de marzo de 2026 por el presunto delito de tráfico de influencias de servidor público. El exfuncionario no aceptó cargos y ha sostenido que adquirió la vivienda antes de llegar a la presidencia de **Ecopetrol**.



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

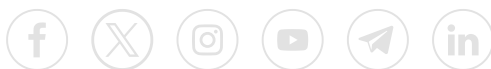
PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Seguinos:



Secciones

[América](#) [Argentina](#) [Colombia](#) [España](#) [Estados Unidos](#) [México](#) [Perú](#) [Centroamérica](#)

[Últimas Noticias](#) [RSS](#)

Contáctenos

[Redacción](#) [Empleo](#)

Contacto comercial

[Argentina](#) [Colombia](#) [España](#) [México](#) [Perú](#) [Media Kit](#)

Legales

[Términos y Condiciones](#) [Política de Privacidad](#)

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae